



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D N°:73/2002

Ref.: Designaciones en las Receptorías.-

Montevideo, 17 de junio de 2002.-

VISTO: las funciones de Receptor en las Receptorías de Aduana

RESULTANDO: que es objetivo de esta Dirección Nacional promover la mejora continua del servicio aduanero

CONSIDERANDO: la necesidad de proceder a la rotación de las Jefaturas en las Receptorías,

ATENTO: a las facultades conferidas por el Artículo 462 del Decreto 758 de 9 de octubre de 1975, Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Derogar los Artículos 1º y 2º de la Orden del Día N° 15 de 15 de febrero de 2002.-

2º) Designar al funcionario Director de División, D 14, Don Washington Toja como Receptor de Paysandú.-

3º) Designar al funcionario Director de División, D 14, Don Carlos Magnin, como Receptor de Rivera.-

4º) Dése en Orden del Día, comuníquese a la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, a la Cámara de Transporte Internacional Terrestre del Uruguay, y pase a la Dirección General del Interior para su cumplimiento y ejecución. Hecho, con constancias, archívese.-

Dr. Víctor Lissidini
Director Nacional de Aduanas